



GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.



Tomo CXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 8 de marzo de 1977

Número 29

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

COMPANIA DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO, S. A.

Calz. Melchor Ocampo Núm. 171

México 17, D. F.

ASUNTO: Se solicita la expropiación de una fracción de terreno con superficie de 39,557.23 m²., perteneciente al ejido de San Sebastián Chimalpa, Municipio de Texcoco, Estado de México.

México, D. F., abril 17 de 1974.

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS
Y COLONIZACION,

DIRECCION DE TIERRAS Y AGUAS,
Bolívar No. 145, 2o. piso,
México 1, D. F.

At'n.: Sr. Lic. Néstor Francisco Arana.
Subdirector de Expropiaciones.

El suscrito, Apoderado de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A., atentamente me permito manifestar lo siguiente:

Mi representada tiene necesidad de legalizar el derecho de vía de una línea de alta tensión denominada "TEXCOCO-STA. CRUZ", la cual atraviesa terrenos pertenecientes al ejido de San Sebastián Chimalpa, Municipio de Texcoco, Estado de México, afectando una fracción de terreno con superficie total de 39,557.23 m². de acuerdo con los datos que a continuación se especifican:

EJIDO: San Sebastián Chimalpa. **MUNICIPIO:** Texcoco. **ESTADO:** México. **FRAC.:** Unica. **LONG. MEDIA:** 860.42 m. **ANCHO:** 46.00 m. **SUPERFICIE:** 39,557.23 m². Total. 39,557.23 m².

La fracción afectada aparece coloreada en amarillo tanto en el croquis de localización como en el croquis detallado, los que anexamos al presente escrito.

Fundo lo anterior en los Artículos Constitucionales 27, 72 Fracción X, 1o. y 17 Fracciones I y XV de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado; 1o., 2o., 3o., 8o., 112 Fracciones I y IV, 116, 343, 344, 345

Tomo CXXIII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 8 de marzo de 1977 | No. 29

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Solicitud de expropiación de terreno perteneciente al Ejido "San Sebastián Chimalpa", del Municipio de Texcoco, Méx.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

(viene de la página uno)

de la Ley de Reforma Agraria y el Artículo 3o. de la Ley de la Industria Eléctrica, de acuerdo con lo cual me permito señalar lo siguiente:

I.—BIEN CONCRETO QUE SE PROPONE COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION.— Una fracción de terreno perteneciente al ejido de San Sebastián Chimalpa, Municipio de Texcoco, Estado de México, con una superficie de 39,557.23 m2.

II.—DESTINO QUE PRETENDE DARSELE.— El terreno será destinado para legalizar el derecho de vía de la línea de 400 K. V. "TEXCOCO-STA. CRUZ".

III.—LA CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA QUE SE INVOCA.— Se encuentra fundada en las fracciones I, IV y IX del Artículo 112 de la Ley de Reforma Agraria, así como el Artículo 3o. de la Ley de la Industria Eléctrica.

Es conveniente asentar que constitucionalmente corresponde exclusivamente a la Nación generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica que tenga como objeto la prestación de servicio público. En esta materia no se otorgarán concesiones a los particulares y la Nación aprovechará los bienes y recursos que se requieran para dichos fines; así como también que la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A., es una empresa de participación estatal sujeta al control y vigilancia del Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

IV.—LA INDEMNIZACION QUE SE PROPONE.—

La que señale el avalúo que practique la Dirección de Catastro de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

V.—DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN.—

a).—Copia fotostática del croquis de localización en donde aparece coloreada la fracción por expropiar.

b).—Copia fotostática de la orientación astronómica y cálculos correspondientes.

c).—Copia fotostática del croquis detallado el cual contiene señalada y coloreada en amarillo la faja de terreno por expropiar.

d).—Copia fotostática de la planilla de cálculo de la superficie por expropiar y cálculos complementarios.

Por lo expuesto y con fundamento en el artículo legal anteriormente indicado, me permito solicitar lo siguiente:

PRIMERO.—Dar entrada a la presente solicitud de expropiación.

SEGUNDO.—Hacer las notificaciones y pedir las opiniones que señala el Artículo 344 de la Ley de Reforma Agraria.

TERCERO.—Ordenar que se verifique el avalúo de los terrenos afectados, por conducto de la Dirección de Catastro de la Secretaría del Patrimonio Nacional y se notifique a esta Empresa el monto del mismo, con objeto de hacer el depósito correspondiente.

CUARTO.—En su oportunidad, someter el asunto a la consideración del C. Presidente de la República para la resolución definitiva.

A t e n t a m e n t e,

LIC. DANIEL CASTAÑO ASMITIA.—Rúbrica.

JEFE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ERNESTO MEDINA GALICIA.—Promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en el poblado de San Agustín Municipio de Donato Guerra, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 25.80 Metros con RUPERTO QUINTERO. ORIENTE en tres líneas de 104.00, 26.00, 34.00 Metros con WU-FRANO LOPEZ SANTANA. SUR 50.00 Metros con ALENO MEDINA. PONIENTE 129.00 Metros con ZANJA, y tiene una Superficie de 5,078.00 M2.

Para su Publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado, y Periódico el Noticiero de la ciudad de Toluca, México, Valle de Bravo, México, a Veinticuatro de Febrero de mil novecientos setenta y siete.—Damos fe.—T. de A., C. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

T. de A., C. Jaime Mejía Martínez.—Rúbrica.
751.—3, 8 y 10 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTO

El señor NICOLAS SOTO REYES, se ha presentado ante este Juzgado, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar el derecho de propiedad que tiene respecto del predio denominado "LA PILETA" ubicado en el Distrito de Tenayuca, Colonia San Lucas Patoni, Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 40 Mts., y linda con propiedades de los señores LUIS YESCAS, FILIBERTO YESCAS y ANDRES FRAGOSO; AL SUR mide 40 Mts., y linda con las propiedades de los señores CELSO RANGEL, CEFERINO LAGUNAS y JOSE SANCHEZ; Al Oriente mide 35 Mts., y linda con las propiedades de los señores FELIPE FRAGOSO, ELVIRA "N" y LUIS SANCHEZ; al Poniente mide 35 Mts., y linda con Callejón denominado Hidalgo, con una superficie total de 1400 Mts., cuadrados; por auto de fecha cuatro de febrero de mil novecientos setenta y siete, se admitieron las diligencias, en la vía y forma propuestas, se registraron bajo el número 199/77. Primera Secretaría; se ordenó publicar un extracto de la solicitud por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero, que se editan en la capital del Estado de Méx., y esta Ciudad respectivamente; se hace del conocimiento de las personas que se creen con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los diecisiete días de Febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

770.—3, 8 y 10 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

FLORENCIO GONZALEZ NICOLAS, promovió diligencias de información de dominio para acreditar la posesión y se le declare propietario de un terreno ubicado en la manzana 5a. San Pedro los Baños con siguientes medidas y colindancias: Norte 60.55 mts. Adrián Cándido Gervacio.—SUR.—57.25 mts. Magdalena Vázquez.—Ote.—88.10 mts. un lado con Manuel Guadalupe y Erasmo Lara Macedonia y PTE.—84.35 mts. con Antonio Gerónimo Melquiades; admitióse promoción ordenándose por término legal para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho. Ixtlahuaca, Méx., a 25 de Febrero de 1977.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

756.—3, 8 y 10 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

CANDIDO LOZA GARCIA.—Promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en Ranchería de Tingambato, Municipio de Otzoloapan, México, con las siguientes medidas y colindancias. NORTE 177.00 Metros con RIO DE TINGAMBATO. SUR 160.00 Metros con JULIA AGUILAR. ORIENTE 86.00 Metros con JULIA AGUILAR. PONIENTE 27.00 Metros con GONZALO REBOLLAR AGUILAR, Con una Superficie total aproximada de 9,000.00 M2.

Para su Publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y periódico el Noticiero de la ciudad de Toluca, México, Valle de Bravo, México, a Veinticuatro de Febrero de mil novecientos setenta y siete.—Damos fe.—T. de A., C. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

T. de A., C. Jaime Mejía Martínez.—Rúbrica.

752.—3, 8 y 10 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

CELIA FLORES MARTINEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa en él construida denominado "TEPE-TLAPA", ubicado en términos del Pueblo de Ozumbilla, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 435.00 M2., y los siguientes linderos:—AL NORTE, 29.00 mts. con Zenón González Coyote; AL SUR, 29.00 mts. con Juan González Coyote; AL ORIENTE, 15.00 mts. con sucesión de Juan González Castillo; y AL PONIENTE, 15.00 mts. con Avenida 20 de Noviembre. Ocupando la construcción una superficie de 50.00 M2.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, a los diecinueve días del mes de febrero del año de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Ramón Anaya Astorga.—Rúbrica.

763.—3, 8 y 10 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JOSE ENCARNACION MEDINA RODRIGUEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa en él construida denominada "TOTONALCO", ubicado en el Pueblo de Cuautlancingo, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 4,596.35 M2., y los siguientes linderos: AL NORTE, 57.30 mts. con Bonfilio Lemus; AL SUR, 86.00 mts. con Calle; AL ORIENTE, 73.50 mts. con sucesión de José Goriba; y AL PONIENTE, 54.80 mts. con Calle. Ocupando la construcción una superficie de 27.00 M2.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, a los diecinueve días del mes de febrero del año de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Ramón Anaya Astorga.—Rúbrica.

764.—3, 8 y 10 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

SANTIAGO RAUL MARTINEZ SANCHEZ, promueve información Ad-perpetuam objeto acreditar la posesión de un terreno ubicado en Santa María Tonanitla, que mide y linda; NORTE 77.90 metros camino público, que va del poblado de Santa María Tonanitla a la carretera vieja a Pachuca, AL SUR, 155.00 metros con Cipriano Martínez, AL ORIENTE 60.00 metros Remedios Reyes otra de 100.00 metros Jaime Arenas y la última de 40.00 metros con Catalina Martínez, Y PONIENTE 130.65 metros con Clemente Arenas.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y EN el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en Zumpango, México, a los veintitres días del mes de Febrero de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica. 762.—3, 8 y 10 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

ROBERTO MARTINEZ MENESES, promovió diligencias de INFORMACION DE DOMINIO para acreditar posesión y se la declare propietario respecto a terreno con casa denominado "EL PUENTE" ubicado en el pueblo de Santa Cruz Tepexpan perteneciente a éste Distrito y tiene las siguientes medidas y colindancias.—Al norte 153.30 Mts. con Jerónimo Sánchez; Al Sur 174.00 mts. con camino viejo a Ixtlahuaca; Al Noroeste 101.00 mts. con una barranca.—Admitiase promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero editarse en la Ciudad de Toluca para conocimiento del publico y quienes se crean con derecho lo deduscan en termino de ley.—doy fé.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de Febrero de 1977.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica. 775.—3, 8 y 10 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

DOMITILLO ORTEGA SANCHEZ, promovió diligencias de INFORMACION DE DOMINIO para acreditar la posesión de un terreno ubicado en la calle de José Villada 17 Jocotitlán con siguientes medidas y colindancias.—Norte. —13 mts. calle José Vicente Villada; Sur 12.45 Mts. con Gilberto Miranda, Ote.—18.20 Mts., Gilberto Miranda y Pte.—17.84 mts. Sofía Esquivel.—Admitiase promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero editarse Toluca para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de Marzo de 1977.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica. 798.—8, 12 y 15 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

MARIA LUISA TORRES ALVIRDE DE VELAZQUEZ, promovió DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno ubicado en la Avenida Carlos Hank No. 33 en la Población de Almoleya del Rio, México que mide y linda: Poniente en una línea 7.00 metros con Paula Castañeda, otra línea 4.75 metros con calle de 5 de Mayo, Norte, una línea de 12.80 metros con Manuel Galindo otra línea 12.00 metros con Paula Castañeda, Sur, 25.00 metros con Salvador Diaz y Job Vázquez para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero editarse Toluca, México.—Expedido en Tenango del Valle, México a los once días de febrero de 1977.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

797.—8, 12 y 15 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

LUISA LOPEZ VDA. DE VELAZQUEZ, promueve bajo el Exp. Núm. ... 835/76, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "LA MORA" ubicado en el Barrio de Titini de Santiago Cuautitlan, Municipio de Tepetzotlán, Méx., Que mide y linda.

AL NORTE:—100.00 Mts. con Ignacio Pérez Mondragón vereda de por medio; AL SUR:—100.00 Mts. con Agapito Fragoso; AL ORIENTE:—101.00 Mts. con Bernardo Fragoso; AL PONIENTE: 100.00 Mts. con Agapito Fragoso, con superficie aproximada de 10,053.00 M2.

Para su Publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO", y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con una mejor y se Expiden a los Treinta y uno de Enero de mil novecientos setenta y siete.—C. Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

799.—8, 12 y 15 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

ESTHER DUARTE ROSALES, promueve diligencias de Información ad-Perpetuam para acreditar posesión que dice tener sobre un predio de labor ubicado en el poblado de Tepexoyuca, Municipio de Ocoyoacac, Méx., que tiene las siguientes Medidas y colindancias; Norte 47.40 metros con Bartolo Quiñones; Sur 47.40 metros con Guillermo Rosales; Oriente 11.65 metros con Domingo Cázares, Poniente 11.60 metros con Calle Guaymas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx.—Sufragio Efectivo, No Reelección, Lerma de Villada, Méx., a 28 de febrero de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

800.—8, 12 y 15 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

ANGEL MERCED QUIROZ PEÑALOZA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar la propiedad de UN TERRENO EN EL QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA UNA CASUCHA UBICADO EN EL BARRIO "EL CAPULIN" DEL MUNICIPIO DE VILLA CUAUHEMOC, MEXICO, siguientes medidas y colindancias; NORTE.—84.00 mts. colindando con Francisco Flores; SUR.—81.95 mts. colindando con Camino Nacional; ORIENTE.—84.60 mts. colindando con Caño Regador; PONIENTE.—84.60 mts., colindando con Camino Nacional, para su publicación de tres veces es tres días, para quien se crea con derechos, pase a deducirlos al juzgado, expido el presente en Lerma, México, a 21 de febrero de 1977.—El Secretario, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

801.—8, 12 y 15 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

GUILLERMO HUITRO PORTILLA, promueve inf. AD-PERPETUAM inmueble ubicado Temascalcingo, siguientes características: NORTE 205 mts. y 38 mts., barranca del gato y arroyo; SUR 23.75 mts. 95.80 mts., 4.20 mts. y 75.50 mts. María González, Atarjea y José María Huitrón; ORIENTE 41.87 mts., 9.40 mts., 25 mts. con Tomás González, Enrique de la O y Tomás González; PONIENTE 87.00 mts., MANUEL CRUZ Y AGUSTIN DURAN; C. Juez ordena publicidad edictos tres veces consecutivas de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, ambas Toluca, Méx., persona crease derechos acuda a deducirlos a este Juzgado. El Oro, Méx., a 28 febrero de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. P. D. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

802.—8, 12 y 15 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

GUILLERMO HUITRON PORTILLA, promueve información AD-PERPETUAM, respecto de un inmueble ubicada Temascalcingo, con siguientes características: NORTE 7.00 mts., 4.55 mts. y 8.85 mts. Sabina Albarrán; SUR 15.85 mts. calle Abasolo; ORIENTE 10.80 mts. con Malio Quintana; PONIENTE 6.25 mts., con Sabina Albarrán. C. JUEZ ORDENA publicidad edictos, tres veces consecutivas de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO Y NOTICIERO, ambas Toluca, Méx., persona crease derechos acuda a deducirlos a este Juzgado. El Oro, Méx., a 28 febrero 1977.—Doy fe.—El Secretario de. Juzgado, **P. D. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

803.—8, 12 y 15 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

GUILLERMO HUITRON PORTILLA, promueve información AD-PERPETUAM, acreditar posesión inmueble Temascalcingo, con siguientes características: NORTE 181.60 mts., 10.00 mts. y 26.70 mts., con promovente; SUR 210.30 mts. Maurilia Espinoza; ORIENTE 16.00 mts. con promovente; PONIENTE 26.00 mts. Calle Jiménez; C. Juez ordena publicidad edictos tres veces consecutivas de tres en tres días. GACETA DEL GOBIERNO Y NOTICIERO, ambas Toluca, Méx., persona crease derechos acuda a deducirlo a este Juzgado. El Oro, Méx., a 28 de febrero de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. P. D. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

804.—8, 12 y 15 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente Número 89/977, CLAUDIO RECENDIS FRUTIS, promueve Información Ad-Perpetuam, de un terreno ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, de este Municipio, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al NORTE.—15.53 Mts. con Lic. Elicseo Flores Martínez, al SUR, 15.53 Mts. con el Doctor Armando Estrada, al ORIENTE.—8.97 Mts. con propiedad del Lic. Elicseo Flores Martínez, al PONIENTE.—8.97 Mts. con Avenida Hidalgo con sup. total de 139.30 Mts., el C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y en El Noticiero por tres veces de tres en tres días, Toluca, México a 18 de febrero de 1977.—Doy fe.—Rúbricas.—El C. Secretario, **Arturo Espinoza García.**—Rúbrica.

809.—8, 12 y 15 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 283/77.

CARLOS REYES PEREZ.

RUBEN ROJAS FERNANDEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número 28, manzana 36, Col. México, Segunda Sección municipio de Netzahualcoyotl, Mide y Linda: NORTE 10.00 metros con Av. Antonio Case; SUR 10.00 metros con el lote 25 y 31; ORIENTE 20.00 metros con lote 27; PONIENTE 20.00 metros con lote 29. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de la siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en las estradas de este Juzgado, conteniendo una síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele. Quedando a su disposición las copias del traslado en esta secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Texcoco, México, a 19 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. César López Malo.**—Rúbrica.

807.—8, 17 y 26 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 317/77.

FRANCISCO SANTILLAN MORENO, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "ZANJATENCO", que se encuentra ubicado en el Poblado de San Salvador Atenco perteneciente a este Distrito Judicial, Mide y Linda: NORTE, 15.86 metros con señor David Medina Galicia; SUR 15.40 metros con Abundio Silva Venegas; ORIENTE 25.20 metros con Angel Medina; PONIENTE 25.25 metros con Calle Zanjatenco, con una superficie aproximada de 394.18 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, México, a 25 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. César López Malo.**—Rúbrica.

810.—8, 19 y 31 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

JULIO SANTIAGO GONZALEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar posesion que dice tener respecto de un terreno ubicado en la Colonia Francisco I. Madero de esta Población cuyos medidas y colindancias son:— NORTE:—11.80 mts., con Valentina Santiago.— SUR:—9.00 mts. con camino a la Colonia Francisco I., Madero.— ORIENTE:—21.80 mts. con derecho de vía o carretero a Villa Victoria y PONIENTE:—21.80 mts. con la Campaña de Luz. C.—Juez ordena publicidad por medio de edictos en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de la Ciudad de Toluca por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas creance derechos deduscan ante este Juzgado.—El Oro, Méx., a 10., de Marzo de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

811.—8, 12 y 15 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SIXTO PEREZ MENEZ.

Promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del predio denominado "LA ERA", ubicado en la Magdalena Atlixpac del Municipio de los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: A NORTE, 36.30 Mts. con JOSE ROMERO. AL SUR, 36.50 Mts. con MANUEL LOPEZ. ORIENTE, 15.00 Mts. con SIXTO PEREZ. AL PONIENTE, 15.00 Mts. con MIGUEL ROMERO.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se edictan en Toluca, Texcoco, México, a diecinueve de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Day fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

812.—8, 12 y 15 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

AGUSTIN M. SOTO CERBON, promueve Información Ad-perpetuam de dos fracciones de terreno denominadas, respectivamente "CUAUHNEXTLE" y "SANTA CRUZ", ubicadas en Nepantla, Méx., que forman una sola unidad y miden y lindan: Norte: 38.10 metros camino; sur: no tiene por terminar en punta; oriente:—142.50 metros. Víctor Suárez; poniente:—186.20 metros camino.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero", Chalco, Méx., 3 marzo 1977.—El C. Secretario Ramo Civil, P. de D. Eucario García V.—Rúbrica.

813.—8, 12 y 15 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

ESTHER VALNER DE SCHLUSSELBERG promueve información de dominio respecto de un inmueble que se localiza en la parte Sureste de la fracción Quinta de la Exhacienda MONTE POZO con una superficie de cuarenta y cinco hectáreas con las siguientes medidas: QUINCE líneas de distinta orientación y medidas: La primera 115.00 mts. con Rumbo Noreste; la Segunda 36.00 mts. con rumbo Noreste; la segunda de 36.00 mts. con rumbo Noreste; la cuarta de 19.40 mts. con rumbo Sureste; la Quinta de 38.00 mts. con Rumbo Sureste; la Sexta de 40.10 mts. con rumbo Sureste; la Séptima de 81.60 mts. con rumbo Sureste; la Octava de 52.30 mts. con rumbo Noreste; la novena de 42.00 mts. con rumbo Noreste; la décima de 140.00 mts. con rumbo Noreste; donde se llega a la mojonera conocida como de enmedio; la décima primera de 39.10 mts. con rumbo Noreste; la décima segunda de 98.80 mts. con rumbo Noreste; la decuma tercera de 53.20 mts. con rumbo Noreste; la décima cuarta con 110.00 mts. con rumbo Noreste; la décima quinta con 177.00 mts. con rumbo Noreste, donde se llega a la mojonera conocida como ANTESALA colindando todas estas líneas con terreno propiedad de la Secretaría de la Reforma Agraria; continuando en dos líneas LA PRIMERA de 78.60 mts. con rumbo Noreste; y la Segunda de 78.20 mts. con rumbo Noreste; colindando con terrenos del Ejido de Los Morales; en seguida dos líneas, la primera de 470.00 mts. con rumbo Noreste, colindando con terrenos propiedad de la promovente; y la segunda 435.00 mts. con rumbo Noreste, colindando con terrenos propiedad de JESSICA BRENDA VALNER WATSTEIN; finalmente una línea de 536.00 mts. con rumbo Sureste colindando con terrenos propiedad de la señora JESSICA BRENDA antes mencionada; llegando al punto de partida que coincide con la primera línea que se menciona al inicio de la descripción del terreno. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y El Noticiero en Toluca, México, en términos del artículo 2898 del Código Civil vigente.—Tenancingo, México, a 28 de febrero de 1977.—Day fe.—C. Secretario Civil de Acuerdos, Lic. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

816.—8, 12 y 15 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

MARIA GUADALUPE RIVERA VILLANUEVA, promueve Información Ad-Perpetuam del sitio con casa denominado "TLATELPA", ubicado en Atlautla, México, mide y linda: Norte:—60.00 metros con Loreto Villanueva; sur:—60.00 metros con calle Tamaulipas; oriente:—30.00 metros Jacobo Rosas; poniente:—30.00 metros calle Francisco I. Madero.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero", Chalco, Méx., 3 marzo 1977.—El C. Secretario Ramo Civil, C. P. J. Eucario García V.—Rúbrica.

814.—8, 12 y 15 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

MIGUEL ANGEL BUENDIA VANEGAS, promueve Información Ad-perpetuam del predio denominado "MESON DE GUADALUPE", ubicado en Chalco, México, que mide y linda: Norte:—11.90 metros calle de Abasolo; sur:—11.90 metros Juan Jalpa; oriente:—9.90 metros callejón; poniente:—8.04 metros Josefina Pinzón.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero", Chalco, México 24 de enero de 1977.—El C. Secretario Ramo Civil, P. de Derecho: Eucario García V.—Rúbrica.

815.—8, 12 y 15 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

JOSE RODRIGUEZ MENDOZA, por propio derecho, promueve Información ad-perpetuam sobre predio ubicado Calle Venustiano Carranza, Colonia Hidalgo, Población Tejuipilco, este Distrito.

DESCRIPCION:—Norte 41.00 Mts., con Aurelia Villa; Sur 41.50 Mts. con Flavia Mendoza Soto; Oriente; 15.00 Mts. con Calle Venustiano Carranza; Poniente 15.00 Mts. con barranca. Con Superficie de 618.75 Mts2.

Acuerdo Juez, expido presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta Gobierno y Noticiero, editanse en Toluca, México y en demás lugares ordena Ley, para todos efectos legales consiguientes. Day fe.—Temascaltepec, Méx., a 3 de marzo de 1977.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

817.—8, 12 y 15 marzo.

JUZGADO DECIMO SEPTIMO DE LO CIVIL

DISTRITO FEDERAL

E D I C T O

En el juicio sumario hipotecario expediente 6048/71, promovido ante este Juzgado por BANCO DE CEDULAS HIPOTECARIAS S. A., en contra de ADOLFO NORIEGA CALDERON y MARIA DEL CARMEN ARRIAGA SPEARE DE NORIEGA, el C. Juez señaló las DOCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE ABRIL PROXIMO PARA LA CELEBRACION DEL REMATE EN TERCERA ALMONEADA SIN SUJECION A TIPO, DE LA CASA MARCADA CON EL NUMERO TRES DE LA CALLE ANADE Y TERRENO SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDA, LOTE UNO —A.— MANZANA DIECISIETE DEL FRACCIONAMIENTO "LAS ARBOLEDAS" EN TERMINOS DEL MUNICIPIO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA DISTRITO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, CON SUPERFICIE DE DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS TREINTA DECIMETROS, CON LOS LINDEROS Y COLINDANCIAS QUE OBRAN EN AUTOS.

SE CONVOCAN POSTORES: MEXICO D. F. A 21 DE FEBRERO DE 1977. LA C. PRIMERA SRIA. DE ACUERDOS, Lic. Olga Pacheco Garduño.—Rúbrica.

Para su fijación por dos veces de ocho en ocho días en: la Gaceta Oficial del Estado de México así como en los Estrados del Juzgado competente en Tlalnepanla, Méx.

818.—8 y 17 marzo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

AUTOMAGNETO, S. A. DE C. V.

PRIMERA CONVOCATORIA

Por acuerdo de Consejo de Administración de Automagneto, S. A. de C. V., se convoca a los señores accionistas de dicha Sociedad a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se efectuará el día 18 de abril de 1977.—Doy fe.—C. Secretario Civil de Acuerdos, Lic. Miguel Angel Tourlay dustría Automatrix 408, esquina con la Calle de Roberto Bosch, en la ciudad de Toluca, Estado de México, conforme a la siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I.—Informe del Consejo de Administración.
- II.—Lectura, discusión y aprobación o modificación, en su caso, del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Social de 1976, después de oído el dictamen del Comisario.
- III.—Resolución sobre la aplicación que debe darse a los Resultados del Ejercicio Social de 1976.
- IV.—Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración y de los Comisarios para el Ejercicio Social de 1977.
- V.—Resolución acerca de los emolumentos de los miembros del Consejo de Administración y de los Comisarios; y
- VI.—Lectura y aprobación del acta de la Asamblea.

Toluca, Estado de México, a 2 de marzo de 1977.

SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Lic. Juan José Bremer Barrera.—Rúbrica.

NOTA: Para su publicación por una sola vez en la Gaceta Oficial del Estado de México, a más tardar el día 10 de marzo de 1977.

805.—8 marzo.

AUTOMAGNETO, S. A. DE C. V.

PRIMERA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de Automagneto, S. A. de C. V., se convoca a los señores accionistas de dicha Sociedad a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 18 de abril de 1977, a las 11 horas, en el domicilio social, en la Avenida de la Industria Automatrix 408, esquina con la calle de Roberto Bosch, en la ciudad de Toluca, Estado de México, conforme a la siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I.—Aumento del capital social.
- II.—Reformas a la escritura social.
- III.—Lectura y aprobación del acta de la Asamblea.

Toluca, Estado de México, a 2 de marzo de 1977.

SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Lic. Juan José Bremer Barrera.—Rúbrica.

NOTA: Para su publicación por una sola vez en la Gaceta Oficial del Estado de México, a más tardar el día 10 de marzo de 1977.

806.—8 marzo.

PAPELES SENSIBILIZADOS

CONVOCATORIA

DECIMA-NOVENA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en los términos del Acta Constitutiva de Sociedad, se convoca a los señores accionistas de Papeles Sensibilizados, S. A., a la Décima Novena Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar a Miércoles 23 de Marzo entrante a las 11 horas, en su local de la Avenida Cuauhtémoc número 13 Xalostoc, Edo. de México, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.—Integración de la Asamblea.
- II.—Informe del Consejo de Administración, correspondiente al Ejercicio Social de 1976.
- III.—Discusión, aprobación o modificación del Balance correspondiente.
- IV.—Elección del Consejo de Administración y del Comisario para el Ejercicio de mil novecientos setenta y siete (1977).
- V.—Asuntos Generales, y
- VI.—Lectura del Acta de esa Asamblea.
- VII.—Discusión de la Duración de la Sociedad.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, o en cualquiera Institución de Crédito, con anticipación de veinticuatro horas a aquella señalada para la celebración de la Asamblea.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 186 de la Ley de Sociedades Mercantiles, los libros, balances, y demás documentos relacionados con la Asamblea a que se convoca, están en el Departamento de Contabilidad de la Empresa a disposición de los accionistas para su estudio.

Xalostoc, Edo. de Méx., 28 de Febrero de 1977.

SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

RAMON GARCIA GONZALEZ.—Rúbrica.

808.—8 marzo.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
OFICIALIA MAYOR**

**ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO
"AVISO AL PUBLICO"**

A PARTIR DE ESTA FECHA SE PROPORCIONARA SERVICIO ININTERRUMPIDO DE LAS 8.00 a las 18.00 HORAS DE LUNES A VIERNES.

LOS SABADOS SE ATENDERA DE LAS 9.00 a las 13.00 HORAS.

1o. de Marzo de 1977.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Oficial Mayor de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y
Correspondencia.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios
Económicos.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.